



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS**  
**AVISO DE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA**

Se comunica al público en general que de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27838, la SUNASS convoca a:

- OBJETO:** Audiencia Pública en la que la SUNASS sustentará el Estudio Tarifario con la propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión que sería aplicada por la Empresa de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Barranca Sociedad Anónima – SEMAPA BARRANCA S.A., para los próximos cinco años.
- LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de Barranca, ubicado en el Jr. Zavala N° 500, Barranca.
- HORA:** De 09:00 a 13:00 horas
- FECHA:** Martes, 16 de diciembre de 2008
- AGENDA:**
- Apertura de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.
  - Palabras de bienvenida a cargo de SEMAPA BARRANCA.
  - Breve descripción del procedimiento de aprobación de la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, a cargo de la SUNASS.
  - Presentación del Estudio Tarifario con la propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, a cargo de SUNASS.
  - Participación de las personas inscritas previamente como Oradores, por orden de inscripción.
  - Breve comentario final a cargo de SUNASS.

**INSCRIPCIÓN:** Libre. Los interesados en intervenir con el uso de la palabra (Oradores) durante la Audiencia Pública, deberán inscribirse personalmente, como máximo, 24 horas antes de la Audiencia en SEMAPA BARRANCA S.A. sito en Jr. José Gálvez N° 640, Barranca.

El tiempo de participación por Orador será de cuatro (4) minutos como máximo. El número máximo de oradores no deberá exceder el tiempo previsto para la Audiencia pública.

Los Oyentes podrán inscribirse en la misma dirección o por vía electrónica a [audienciabarranca@sunass.gob.pe](mailto:audienciabarranca@sunass.gob.pe). También podrán inscribirse el mismo día, en el local de la Audiencia, hasta completar la capacidad del mismo.

Se encuentran a disposición del público en general, en la página web de la SUNASS ([www.sunass.gob.pe](http://www.sunass.gob.pe)) tanto el Proyecto de Resolución y el Estudio Tarifario elaborado por SUNASS que contiene la propuesta de la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión que serían aplicadas por SEMAPA BARRANCA S.A., para los próximos cinco años; así como las Reglas para la realización de la Audiencia Pública que incluyen los plazos y requisitos de inscripción de los concurrentes y/o interesados para hacer uso de la palabra. Dicho Proyecto de Resolución fue publicado en Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano" el día viernes 21 de noviembre de 2008, páginas del 383824 al 383830.

Lima, 04 de diciembre de 2008

JOSÉ SALAZAR BARRANTES  
 Presidente del Consejo Directivo

